FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SAN JOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

# ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 314 con el fin de formalizar la graduación de:

## Lilian Rocio Guaqueta Gutierrez
## C.C. 53.106.945 de Bogota D.C.

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

## Administrador de Empresas

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 160, Registro Académico No. 28067

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

# Colegio Paraiso Mirador

## Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según Resolución No. 19009 de Diciembre 4 de 2008.

Confiere a:

# Lilian Rocío Guaqueta Gutiérrez

Identificada con C.C.53106945

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Art.28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes

Promoción 2009

María Elena López Parra
Rectora

Angela María Matens Rodríguez
Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los 04 días del mes de Diciembre de 2009

Libro de Registro No. 01 Anotado en el folio No. 03 De la Institución

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

# Colegio Paraiso Mirador
## Institución Educativa Distrital

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., el cuatro (04) de diciembre del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría del COLEGIO PARAISO MIRADOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Titulo de Bachiller en Modalidad Académica, Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según Resolución No. 19009 de Diciembre 4 de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**Guaqueta Gutiérrez Lilian Rocío**

**Identificada con C.C.53106945**

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 06 del 04 de Diciembre de 2009 consta de 74 estudiantes, se inicia con el nombre de ACUÑA ACEBEDO INGRID JOHANNA y se cierra con el nombre ZAMORA CASTRO JAVIER ANDRES.

Firmada y sellada por MARIA ELENA LOPEZ PARRA (Rectora) y ANGELA MARIA MATEUS RODRIGUEZ (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., el Cuatro (04) del mes de diciembre del año 2009.

En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en ella en cumplimiento del Decreto 180 de 1981.

MARIA ELENA LOPEZ PARRA
C.C. No. 31.375.088 de Buenaventura.
Rectora

ANGELA MARIA MATEUS RODRIGUEZ.
C.C. No. 52.175.060 de Bogotá.
Secretaria

*LA REPUBLICA DE COLOMBIA*

*EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL*

*y en su nombre el:*

# INSTITUTO TÉCNICO DE CUNDINAMARCA

**Soacha – Cundinamarca**

**Autorizado por la secretaría de educación de Soacha, según resolución No. 0229 Febrero 04 de 2013 y 0380 del 15 de febrero del 2013**

Certifica que:

## GUAQUETA GUTIERREZ LILIAN ROCIO

C.C. 53106945 de Bogotá D.C

Cumplió satisfactoriamente los estudios correspondientes, según el Decreto 4904 del programa:

## TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACION.

**RECTOR**

**DIRECTOR**

**Dado en Soacha Cundinamarca, a los 05 días del mes de Dic del año 2015**

# ACTA INDIVIDUAL

En la ciudad de **Soacha** a los 05 días del mes de **Diciembre** del año **2015.** Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último semestre, de **TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACION EMPRESARIAL,** los suscritos Rector(a), Coordinador (a) Académico, Consejo académico y secretario(a) Académico(a) del Instituto Técnico de Cundinamarca...

Institución aprobada y autorizada por la Secretaria de Educación de Soacha para el funcionamiento de los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con situación legal comprobada de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, a los niveles de la primera infancia, se procedió a otorgar el certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACION EMPRESARIAL,** al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

**GUAQUETA GUTIERREZ LILIAN ROCIO** Identificada con doc. **53106945 Bogotá**

Es fiel copia tomada de acta original general Nº 2 folio 3 de fecha Diciembre 05 de 2015 que consta de **4** estudiantes que comienza con el nombre de:

**AREVALO PAOLA** y se cierra con el nombre de **RAMIREZ RODRIGUEZ ABELARDO**

Firmado por:

**WILLIAM GERARDO GARZÓN** **RECTOR**
**JUAN CARLOS TORRES CAMACHO** **DIRECTOR**

Dada en SOACHA, a los **05** días del mes de **Diciembre de 2015.**

**Rector(a)** **Director (a)**

**WILLIAM GERARDO GARZÓN**
**C.C. 80.397.197 de Chocontá (Cund.)**

**JUAN CARLOS TORRES CAMACHO**
**C.C. 79.914.766 de Bogotá**

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

## LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 53106945*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral*
*y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

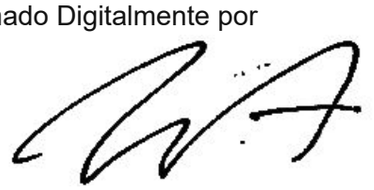
**Título de**

**TÉCNICO EN**

## ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Bogotá.*
*a los seis (6) dias del mes de abril de dos mil veintidos (2022)*

Firmado Digitalmente por



WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**72741817 - 06/04/2022**
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404002249190CC53106945C.

# ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS "FORMATÉS"

NIT: 900.971.364-4 Acuerdos 041 del 5 de diciembre de 2008, 148 del 21 de mayo de 2009, 0013 del 21 de enero del 20110102 del 16 de junio del 2011 del Ministerio de protección Social, Resoluciones 110321 del 3 de diciembre de 2010, 110155 del 11 de julio de 2011, 110401 del 9 de diciembre de 2015, emitidas por la Secretaría de Educación Localidad 11 de Suba "Educación, Para el Trabajo y Desarrollo Humano"

## *ACTA DE CERTIFICACIÓN*

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 138 ACTA GENERAL No. 011

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2016, se reunieron el Director Académico y la Representante Legal, en el aula múltiple con el fin de formalizar Certificado de Aptitud Ocupacional por competencias Técnico Laboral en: **AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD** a: **Lilian Rocio Guaqueta Gutierrez** Identificado(a) con la C.C. No. **53.106.945** de Bogotá. Quien curso y culmino satisfactoriamente con una intensidad de 1609 Horas.

BERENDA ORTIZ PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL

LIC CAMILO A MONTENEGRO G
DIRECTOR ACADEMICO

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

# Lilian Rocio Guaqueta Gutierrez

C.C. 53.106.945 de Bogota D.C.

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

# Administrador de Empresas

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

| Francisco Alfonso Pareja González | Dra. Romelia Nuste. | Dra. Stefanny Camacho | Ed D. Luis C. Gutiérrez M. |
|---|---|---|---|
| Presidente del Consejo Directivo | Rectoría | Vicerrectoría Académica | Secretario General |

MINEDUCACIÓN

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 160 registro académico No. 28067

Powered by CamScanner